



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUTIEMS

Una vez más, el IEMS permite un golpe brutal a los trabajadores más vulnerables

El pasado 02 de febrero, comenzaron a circular reportes sobre el despido de parte de la plantilla de trabajadores de limpieza de las preparatorias del IEMS. Hoy, esta amenaza se materializa, e implica que más de 100 trabajadores subcontratados, principalmente mujeres que son el sostén económico de su familia, madres solteras o de la tercera edad, serán separados de su puesto sólo con la indicación de recoger sus cosas y retirarse.

Desde sus orígenes, el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX ha mantenido políticas laborales que hieden a complacencia con las empresas subcontratistas y su sistemática violación a los derechos laborales de los trabajadores de limpieza a lo largo de los años; entre estas anomalías encontramos salarios precarios, despidos injustificados, falta de alta de los trabajadores ante el IMSS, equipo de trabajo insuficiente, entre muchas más.

La subcontratación en el IEMS, como en muchas dependencias, persiste. Y hoy la precariedad llega al límite con el despido de trabajadores de limpieza en medio de una pandemia, aún cuando la Secretaria del Trabajo y Previsión Social ha reiterado que la emergencia sanitaria no justifica separar o modificar unilateralmente las condiciones de trabajo, y cuando los diferentes niveles de gobierno han llamado a los patrones a evitar estas prácticas.

¿Por qué, si el discurso del Gobierno Federal y del Gobierno de la CDMX es sobre la prioridad de los más pobres y vulnerables, así como el combate al lesivo outsourcing, en el IEMS se tiende el camino para que los trabajadores de limpieza y sus familias sean golpeados económicamente, aumentando el riesgo de contagio por COVID-19 y condenándolos a engrosar las filas de la pobreza y el desempleo?

¿Por qué si existe un laudo firme promovido por SUTIEMS sobre la basificación del personal de intendencia, semiescolar y lengua y cultura náhuatl, el Instituto sigue poniendo trabas para su ejecución?

El SUTIEMS hace un llamado urgente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, a la Secretaria del Trabajo y Previsión social, Luisa María Alcalde, a la Secretaria del Trabajo y Fomento al empleo de la CDMX, Soledad Aragón, y a la Directora General del IEMS, Silvia Jurado, a tomar acciones inmediatas para la reinstalación de todos aquellos trabajadores de limpieza del IEMS que hayan sido separados y frenar los despidos. Así mismo, es urgente el cumplimiento del laudo del expediente 332 para que todos ellos conserven su empleo como trabajadores contratados por el Instituto y no sigan padeciendo el atropello de sus derechos y la incertidumbre laboral.

En enero de 2016, fueron 59 trabajadores de limpieza del IEMS despedidos de manera arbitraria, abandonados por un gobierno que dió la espalda al pueblo. Hoy, a 5 años, en el SUTIEMS demandamos que el gobierno de la 4T predique con el ejemplo y corte con la simulación y los golpes a la clase trabajadora. Se trata de un acto de ética, de dignidad y de justicia, pero también de congruencia del discurso de los diferentes niveles de gobierno y las instituciones. No permitiremos que la historia se repita.

¡Respeto y protección a la salud y la vida digna de los trabajadores!

¡Fuera la subcontratación del IEMS!

¡Por educación y trabajo dignos!

Shirley Florencia de la Campa, Secretaria General del
Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México
SUTIEMS

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2021